

martes 10 de febrero de 2015

El Alcalde de Antequera presenta el primer Plan Sísmico del municipio como guía con pautas a seguir en caso de producirse terremotos

El Área de Seguridad del Ayuntamiento de Antequera informa de la conclusión de la redacción del Plan de Actuación en el Ámbito Local frente al Riesgo Sísmico. En la actualidad, tras su pertinente aprobación en Pleno el pasado mes de noviembre, se encuentra en fase de homologación por parte de la Junta de Andalucía, tras la cual entrará oficialmente en vigor. Antequera se coloca así como municipio a la vanguardia en planes de protección frente a estos fenómenos naturales.



El alcalde de Antequera, Manolo Barón, el teniente de alcalde delegado de Seguridad y Tráfico, Ángel González, y el técnico municipal Julio Maqueda han presentado ante los medios de comunicación el nuevo Plan de Actuación en el Ámbito Local frente al Riesgo Sísmico. Se trata de un documento que recoge la configuración general de los procedimientos a llevar a cabo en caso de que se produzcan terremotos, siendo también una importante pieza de ayuda como herramienta de prevención en cuanto a prácticas recomendables antes, durante y después de un determinado seísmo. Hay que tener en cuenta que el municipio de Antequera está considerado como de "nivel 2" en lo que a riesgo sísmico se refiere dada su proximidad a la zona de Granada y parte del interior de Almería (nivel 1).



El nuevo Plan Sísmico de Antequera se articula en base a dos preceptos: servir de guía a los profesionales implicados en la actuación en un determinado caso de emergencia y asesorar a la población también con carácter preventivo. El documento recoge un exhaustivo análisis del territorio que comprende el municipio de Antequera desde el punto de vista geográfico, urbanístico y demográfico, teniendo especial interés el aspecto relacionado con las vías de comunicación existentes y su importancia en caso de una posible evacuación. También se abarcan temas como la singularidad de edificios de interés preferente y cultural, así como la vulnerabilidad de las viviendas en caso de verse sometidas a una sacudida por terremoto, estableciendo a su vez los respectivos equipos de prevención y coordinación a aplicar.

Unido a la finalización de la redacción del Plan Sísmico, se están acometiendo también varias tareas de carácter preventivo y de información a la población. La primera de ellas es la edición de 10.000 ejemplares de



un tríptico informativo en el que se recogen las principales medidas de protección frente a terremotos antes, durante y después de producirse el mismo, así como un decálogo de recomendaciones a tener en cuenta. Estos folletos están siendo repartidos en las visitas informativas y didácticas que se están realizando ya en centros escolares para alumnos de Primaria y Secundaria.

El proyecto de redacción e implantación del Plan Sísmico de Antequera ha contado con un presupuesto de 6.000 euros con cargo al ejercicio 2014. Tras haberse concluido la redacción del mismo, ya se encuentra en fase de homologación por parte del órgano competente de la Junta de Andalucía, momento desde el cual entrará oficialmente en vigor. Tanto Manolo Barón como Ángel González han destacado la importancia de que nuestro municipio disponga de este plan de actuación y evacuación en caso de seismos, al tiempo que han confirmado que Antequera se coloca de esta manera a la vanguardia en cuanto a planes de prevención y protección de la población se refiere, siendo un ejemplo también en esta materia gracias al trabajo coordinado desde el Área de Seguridad y Tráfico en colaboración con Protección Civil y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.